

## DIMENSIÓN ACADÉMICA DE LOS ÁMBITOS DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

---

JORGE ABELARDO CORTÉS MONTALVO / RIGOBERTO MARÍN URIBE / ISABEL GUZMÁN IBARRA  
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Chihuahua

**RESUMEN:** Durante el periodo 2009-2010, los Cuerpos Académicos, Evaluación Educativa, de la UABC; Administración y Política Educativa, de la UADY; y cuatro investigadores del grupo de la RIED; UNAM, UAM-X, UI, por iniciativa del Cuerpo Académico consolidado de Educación y Comunicación 034 de la UACH, constituidos en la Red para el Desarrollo y Evaluación de Competencias Académicas, REDECA, nos dimos a la tarea de llevar a cabo un trabajo de investigación conjunta con el objetivo de construir un modelo para el diseño, evaluación y desarrollo de competencias de docentes universitarios que incorporase

propuestas de mejora y transformación académica.

Derivado de este esfuerzo, se trabajó también en la construcción de un modelo que identificara los ámbitos de la competencia comunicativa, en su calidad de básica, genérica y transversal, en una visión del académico universitario que trascendiera su función áulica. Este documento da cuenta breve de este último modelo.

**PALABRAS CLAVE:** Competencia comunicativa, tecno-competencia, info-competencia, media-competencia.

### Introducción

Empezando el siglo, las universidades públicas del país, entre ellas la UACH, inician un proceso de renovación y reingeniería de la labor académica. Sobre la base de una propuesta de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 1999), se redimensiona el trabajo del profesor universitario y se adopta el modelo de competencias académicas centrado en el aprendizaje (Marín, 2003), se instala el programa institucional de tutorías y se replantean las tareas del profesor de carrera buscando un balance entre docencia frente a grupo, tutorías académicas, gestión y el cultivo de una línea de generación y aplicación del conocimiento. Para esta última actividad se propone la integración de los profesores a grupos de investigación o Cuerpos Académicos, en un primer momento, y posteriormente, en la constitución de redes que agrupen a varios C.A. en el desarrollo de proyectos comunes y conjuntos, que reflejen el impacto de

sus trabajos en esferas cada vez más amplias. Es así como se constituye la Red para el Desarrollo y Evaluación de Competencias Académicas REDECA <http://redeca.uach.mx/>.

Las actividades redefinidas del profesor universitario, incorporan funciones que van más allá de la práctica docente. Precisa de un esfuerzo que abarca también el diseño, implementación y evaluación de competencias académicas, en toda su extensión, que comprende no sólo el trabajo en el aula, sino fuera de ella, en la tutoría, la gestión y la investigación.

¿Cuáles son las competencias académicas que requiere el profesorado para cumplir con esta encomienda? Creemos que entre el conjunto de competencias desplegadas en el proceso de generación creativa de obra artística y productos de conocimiento y desde luego de su compromiso institucional, tutorial y frente a grupo, destacan los ámbitos relacionados con la competencia comunicativa o comunicacional.

## En la era de las competencias

Ser competente es, en nuestro tiempo, la aspiración de todo profesionista que se precie de serlo, es además la exigencia de las instancias empleadoras, de la sociedad globalizada inmersa en la información y el conocimiento, y de la estructura educativa en cualquiera de sus niveles.

El concepto ha sido retomado y definido de múltiples formas por acuciosos y multicitados estudiosos del tema, (Perrenoud, 2007, Le Boterf, 2000, Zabalza, 2003, Cano, 2007, García, 2008, y otros) y por organizaciones internacionales ocupadas en los aspectos educativos y de formación profesional (UNESCO, 2003, OCDE, 2006), y desde luego ha recibido el embate de agudos críticos (Sacristan, 2008, Barnett, 2001). Con todo, aunque no exento de polémica, el modelo de competencias ha logrado imponerse como paradigma en la redefinición de los objetivos de la educación superior.

Todas las definiciones coinciden, en términos generales con la instituida por el proyecto para la definición y selección de competencias clave, DeSeCo, (OCDE 2006) la cual establece que “una competencia se define como la habilidad para satisfacer con éxito exigencias complejas en un contexto determinado, mediante la movilización de prerrequisitos psicosociales que incluyen aspectos tanto cognitivos como no cognitivos”. Según esta definición, el foco de atención se pone en los resultados obtenidos por el individuo “me-

diante la acción, decisión o forma de comportarse con respecto a las demandas que se le plantean, relacionadas, por ejemplo, con una posición profesional concreta, un papel social o un proyecto personal determinados” (Moreno, 2009).

La consolidación del enfoque de competencias en la educación no parece ser tan sólo una moda, sino una exigencia del momento histórico fincado en la economía, y eso se debe tener en cuenta para asumir un discernimiento crítico en su empleo. En lo social, la educación se concibe ahora no como un mecanismo de ilustración, sino como una estrategia de formación permanente para la vida y para el trabajo, claro, siempre lo ha sido, pero el énfasis ha pasado de la mera transmisión de la información y la acumulación de saberes, a la autoformación utilitaria. Con la paulatina emergencia de la sociedad del conocimiento, lo más importante no es acumular conocimientos, sino saberlos buscar, procesar, analizar y aplicar de forma adecuada y con idoneidad, es decir, gestionar la información y el conocimiento (De Fontcuberta 2003).

Con respecto a lo económico, ha crecido la demanda de las empresas, organizaciones y demás entidades del entorno laboral a las instituciones educativas para que formen profesionales competentes, hábiles para continuar aprendiendo después de su paso por las aulas escolares y universitarias, de tal manera que esto les permita rehacer y actualizar sus competencias, y, en consecuencia, mantener vigente su competitividad según los estándares de empresas nacionales e internacionales. En síntesis, el auge de las competencias en la educación se corresponde con una mayor implicación de la sociedad del conocimiento fincada en la economía de mercado, en la cultura de la calidad, la globalización y la competitividad empresarial.

## **La competencia comunicativa**

Recuperamos la célebre frase de Wazlawick (1981) “Es imposible no comunicar” y de pronto parece que todo es comunicación. Encontramos sus particularidades, inevitablemente, en algún momento del análisis en cualquier materia o disciplina y avanzamos con cautela analítica cuidándonos de caer en reduccionismos con afán simplificador. Sin embargo esta actividad, la comunicación, suele estar presente en todos los contextos y circunstancias humanas y es la base de cualquier proceso de conocimiento e interacción de los individuos. Se constituye en el ambiente natural de las personas que, de manera consciente o no, voluntaria e involuntariamente, intercambian constante y permanente-

mente mensajes, tanto de forma directa como indirecta a través de infinidad de mecanismos y medios.

Por otra parte, nos parece atinada la apreciación de Ana Ornelas (2007, pág. 11) cuando dice que cualquier individuo; “adulto, infante o adolescente forma parte y participa cotidianamente de un universo comunicativo en el que las fronteras del conjunto de lo social y lo particular de su vida cotidiana se diluyen cada vez más, gracias al poder de los medios de difusión masiva y a las nuevas tecnologías de comunicación.”

De alguna manera, a lo largo de nuestra vida desplegamos la capacidad comunicativa, con mayor o menor dominio en algunos de sus atributos. Adquirimos un repertorio lingüístico que se va ampliando hasta convertirse en un depósito enorme de términos y expresiones, desarrollamos habilidades de interacción intersubjetiva y también, cómo no, formas intermediarias de comunicación; como la escritura y el lenguaje digital suficiente para manejar los dispositivos electrónicos. En suma, alcanzamos, con mayor o menor nivel de dominio, la competencia comunicativa.

Los esquemas explicativos tradicionales situaban en el plano del lenguaje o de la semiología a la competencia comunicativa, en el rincón de la capacidad empática y de interacción intersubjetiva docente alumno. Será durante la primera década del presente siglo cuando se reconozcan otras dimensiones o ámbitos que comprende la competencia comunicativa, que tienen que ver con el manejo y uso de la información, los medios o circuitos en que la comunicación tiene lugar, y con ellos, el dominio de la estructura tecnológica en que se basa en nuestros días el cifrado e intercambio de mensajes.

## **La competencia comunicativa en educación**

Comunicación y educación son campos estrechamente interconectados, constituyen las dos caras de una misma moneda. Zambrano (2006), parafraseando a Márquez señala que “la labor que realizan los profesores en el marco pedagógico, es esencialmente un proceso de comunicación”; García Matilla (2001) también ha dejado en claro que “tanto el educador -profesor de cualquier nivel-, como el profesional de los medios, son mediadores en el proceso de comunicación educativa”. Por su parte, Sierra (2009), conjetura que “la inevitable y progresiva integración metodológica entre las Ciencias de la Educación y las Ciencias de la Información, entre la Teoría de la Comunicación y la Pedagogía configura un campo previsible de intersección transdisciplinaria que apunta a la determinación

histórica del contexto social que actualmente perfilan las nuevas tecnologías de la información.”

Entre las propuestas más sobresalientes que incorporan elementos y dominios relacionados con la competencia comunicativa o comunicacional, se destacan las siguientes:

Miguel Zabalza (2003 pág. 93), propone un esquema sobre la competencia comunicativa del profesor universitario, entendida en buena medida como la codificación y transmisión de mensajes a los estudiantes, apoyándose en el clásico diseño explicativo lineal de la comunicación de emisor, receptor, canal etc., incluye también el manejo didáctico de las TIC.

En el proyecto DeSeCo, ya mencionado renglones atrás, (OCDE, 2006), se considera que las competencias clave, además de conocimientos y destrezas; comprenden también la capacidad para abordar demandas complejas en contextos específicos. A modo de ejemplo, la habilidad de comunicarse de forma efectiva es una competencia compleja integrada por las competencias lingüísticas del individuo, el dominio instrumental de las tecnologías, cierto dominio de la información y por la capacidad de empatía con quienes deseamos comunicarnos además del medio por el que lo hacemos.

## Identificación de dominios

La llamada sociedad de la información y el conocimiento da cabida a un tiempo y espacio en que nuevos alfabetismos y elevadas competencias se configuran. Creemos que los niveles de dominio del conjunto de elementos que conforman cualquier competencia, esto es, conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes, etc., son graduales y progresivos; además, la competencia no es algo que se tiene o no se tiene, sino que su adquisición y desarrollo sigue un proceso permanente de reconversión, transformación, transferibilidad y perfeccionamiento (Sacristan, 2008, pág. 29).

Por edu-comunicación se entiende “el proceso que busca informar y formar en el sujeto un conjunto de dimensiones educativas que empiezan por la alfabetización tecnológica, informativa y mediática” (Martínez de Toda y Terrero, 1999). Entre las tipologías de alfabetización, hay tres perspectivas que inciden en la concepción del origen de la competencia comunicativa, que abarca dominios de tipo digital, mediático y el tratamiento de la información, éstas son:

- La alfabetización en comunicación audiovisual o educación para los medios (*media literacy*)
  - José Ferres (2007, pág. 105), define la competencia en comunicación audiovisual como: “La capacidad de un individuo para interpretar y analizar, desde la reflexión crítica las imágenes y los mensajes audiovisuales y para expresarse con una mínima corrección en el ámbito comunicativo. Esta competencia está relacionada con los medios de comunicación y con el uso básico de las tecnologías multimedia necesarias para producirla.”
- La alfabetización informacional o educación para la información (*information literacy*)
  - Es un concepto que define las habilidades de tratamiento de la información: búsqueda, selección, procesamiento para transformarla en conocimiento y generación y circulación de nueva información.
- La alfabetización TIC o educación para las TIC (*computer literacy/ICT literacy*)
  - se refiere, básicamente a la utilización, a nivel de usuario, de recursos elementales de *hardware* y *software*, así como a dispositivos periféricos y la navegación en Internet.

Durante las últimas décadas se ha puesto entre los estudiosos de la educación y la comunicación especial empeño en estas modalidades de alfabetización, sin embargo y concediendo que la veta no se agota, es decir, que siempre habrá en alguna parte necesidades de desplegar esfuerzos de formación elemental, hablar de alfabetismos es posiblemente una condición generacional que, si no ha pasado ya, pronto lo hará, en realidad se trata ahora de generar competencias en distintos niveles de ejecución, desde nociones básicas hasta trabajo experto. Creemos que media una gran distancia entre los procesos elementales de ‘alfabetización’ y los más evolucionados en el desarrollo de competencias.

A principios del 2008 la UNESCO dio a conocer las Normas sobre Competencias en TIC para Docentes (NUCTICD). Las Normas son claras en la definición de su objetivo, que es mejorar la mano de obra de los distintos países y fomentar su crecimiento económico,

sobre la base de tres enfoques que corresponden a planteamientos diferentes respecto a los niveles de ejecución, aunque con elementos comunes, los cuales son:

- Integrar competencias tecnológicas en los planes de estudios (**enfoque de nociones básicas de tecnología**), que corresponde a formas elementales de alfabetización.
- Incrementar la capacidad de la mano de obra para utilizar los conocimientos con miras a añadir valor a los resultados de la economía, aplicando dichos conocimientos para resolver problemas complejos y reales (**enfoque de profundización de los conocimientos**), que supone la ampliación de dominios, y
- Aumentar la capacidad de la mano de obra para innovar, producir nuevos conocimientos y sacar provecho de éstos (**enfoque de creación de conocimientos**), que denominamos propiamente 'competencias'.

Sobre esta propuesta didáctica, Elena Cano sigue por la ruta marcada por la UNESCO atendiendo a avanzar en los niveles de complejidad del dominio que va de lo elemental, una suerte de alfabetización, a lo complejo; propiamente la competencia. (Cano, 2007). Esto es razonable en virtud de que decir que un individuo es competente significa afirmar que sus acciones alcanzan un cierto estándar. Dichos estándares –como bien señala Barnett- pueden ser muy exigentes. Decir que alguien se maneja en un nivel 5 de competencia significa que esa persona ha alcanzado estándares más exigentes que los que demanda el nivel 1.

El nivel 1 requiere de evidencia elemental de alfabetismo en el desempeño de actividades que constituyen la rutina principal y predecible, el nivel 5 será aplicable a factores de innovación y aportación creativa, vale decir que la competencia en el nivel de educación superior será aún más exigente. Cuando más alto sea el nivel de competencia, más exigentes serán los estándares esperados" (Barnett, 2001, págs. 108-109).

Los dominios varían pues, en cuanto a exigencia y complejidad en el establecimiento y desarrollo de competencias. Los referidos a la competencia comunicativa quedan englobados en, al menos, cuatro ámbitos:

- Competencia en la adquisición y manejo de lenguajes.

- Competencia en el manejo, al menos a nivel de usuario, del conjunto de recursos y dispositivos tecnológicos y electrónicos.
- Competencia en cuanto a la identificación de requerimientos de información, su búsqueda, localización, recuperación, aplicación y regeneración.
- Competencia en la identificación y manejo de circuitos y medios para la colocación de mensajes.

Que se resumen en el siguiente cuadro:

ÁMBITOS DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA
Adquisición y manejo de lenguajes
Tecno-competencia
Info-competencia, y
Media-competencia.

Eslabonados a este modelo y con el objetivo de ponerlo a prueba, se encuentran cuatro proyectos:

- Comunicación intersubjetiva en la actividad tutorial
- Resistencias y restricciones de los profesores frente a la Enciclomedia
- Competencias académicas para la generación de productos de calidad, y
- Edu-cultura y periodismo cultural

Que tendrán como producto el mismo número de tesis doctorales en el programa de Doctorado en Educación centrado en la Investigación de la UACH.

## Conclusiones

Recapitulando, los ámbitos reconocidos e identificados en la actualidad de la competencia comunicativa, van más allá de los componentes y contenidos asociados a la lingüística, sintaxis, gramática, semántica, semiótica y semiología, o a la comunicación oral, gestual y escrita. Así mismo, y en virtud de que el contexto en TIC de las generaciones emergentes es casi natural, los alfabetismos en manejo de tecnología, información y medios quedarán

pronto como requerimiento de una generación pasada para constituirse en exigencias de adquisición de verdaderas competencias con diferentes niveles de dominio.

También se advierte que la competencia comunicativa no es más relevante para disciplinas o carreras profesionales asociadas a la comunicación que para cualquier otra disciplina o área de formación académica, sino que es genérica, transversal y de base metodológica para toda profesión, actividad y proceso de conocimiento.

En consecuencia, los profesores, tutores, gestores, investigadores, instructores y guías académicos, en cualquier campo del conocimiento y en función de la multiplicidad de tareas que reviste la labor académica, están obligados al dominio de los más elevados niveles de los ámbitos de la competencia comunicativa.

## Referencias

- ANUIES. (1999). *La Educación Superior en el siglo XXI: Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. Obtenido de <http://www.anui.es.mx/index1024.html>
- Barnett, R. (2001). *Los límites de la competencia, el conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Barcelona: GEDISA.
- Boterf, G. L. (2000). *Construire les compétences individuelles et collectives*,. Paris: Éditions d'Organisation.
- Cano, E. (2007). *Cómo mejorar las competencias de los docentes: guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. Barcelona: GRAO.
- De Fontcuberta, M. (mayo-agosto de 2003). *Medios de comunicación y gestión del conocimiento*. Recuperado el 02 de 10 de 2009, de Revista Iberoamericana de comunicación N° 32: <http://www.rieoei.org/rie32a05.htm>
- García Matilla, A. (2001). Educación y comunicación. Ponencia inaugural de las Jornadas de Formación del Profesorado. *Escuela y Sociedad 2001. Lenguajes, comunicación y técnicas*. Gobierno de Cantabria: Consejería de Educación y juventud.
- García, C. B., Rueda, M., Luna, E., & Loredó, J. (2008). *Modelo de evaluación de competencias docentes para la evaluación media y superior*. Obtenido de Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa: [http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num3\\_e/art8.pdf](http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num3_e/art8.pdf)
- González, J., Waganaar, R., & Beneitone, P. (2004). Tuning América Latina: una proyecto de las universidades. *Revista Iberoamericana de Educación* (35).
- Marín, U. R. (2003). *El modelo educativo de la UACH: elementos para su construcción*. Chihuahua: UACH.

- Martínez de Toda y Terreros, J. (1999). *Las seis dimensiones de la Educación para los Medios*. Roma: Universidad Gregoriana.
- Moreno, O. T. (2009). Competencias en educación superior: un alto en el camino para revisar la ruta de viaje. *Perfiles educativos*, XXXI (124), 69-92.
- OCDE. (2006). *LA DEFINICIÓN Y SELECCIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE: Las competencias clave para el bienestar personal, económico y social*. Paris: OCDE.
- Ornelas, A. (2007). *Comunicación, Doble Vínculo y educación en la Sociedad Contemporánea*. México: UPN-Plaza y Valdéz.
- Perrenoud, P. (2007). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: GRAO.
- Sacristan, G. (. (2008). *Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Madrid: MORATA.
- Sierra Caballero, F. (2009). Capitalismo cognitivo y educomunicación, crítica y reto de las políticas democráticas de socialización del conocimiento. *VIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social*, (pág. 21). La Habana, Cuba.
- UNESCO-UIT. (10-12 de Dic. de 2003). *Cumbre mundial sobre la sociedad de la información*. Recuperado el 19 de 09 de 2009, de Declaración de principios de Ginebra:  
[http://www.itu.int/wsis/documents/doc\\_multi.asp?lang=es&id=1161|0](http://www.itu.int/wsis/documents/doc_multi.asp?lang=es&id=1161|0)
- Watzlawick, P. B. (1981). *Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas*. (2ª ed.). Barcelona: Herder.
- Zabalza, M. Á. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional*. Madrid: NARCEA.
- Zambrano, A. A. (2006). *La Comunicación Educativa en el Proceso de Formación Profesional por Competencias*. Recuperado el 05 de 01 de 2011, de Monografías:  
<http://www.monografias.com/trabajos60/comunicacion-educativa/comunicacion-educativa.shtml>

## Anexo

Este proyecto ha sido financiado con fondos para la integración de redes de Cuerpos Académicos del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP-SEP), como parte de las acciones llevadas a cabo por la Red para el Desarrollo y Evaluación de Competencias Académicas (REDECA), iniciada por el Cuerpo Académico UACHIH-034 de “Educación y Comunicación” en el 2009.